



Aprueban nuestra petición para que los trasladados por EREs regresen

NUESTRA SOLICITUD A LOS TRASLADOS ES ATENDIDA

En respuesta a nuestra solicitud de que la personas trasladadas por EREs regresen a su lugar de origen, en lugar de realizar contrataciones temporales, Ibercaja nos ha contestado qu está dispuesto a estudiarlo.

Lo único que nos sorprende es que nos solicitan a nosotros que seamos los que les planteemos cada caso, pero así lo haremos.

Desde el Área de Personas nos han comunicado que tras “valorar” nuestra solicitud, comunican su interés “en el análisis y respuesta a las diferentes situaciones que se puedan estar dando”. Según su email van a tener en cuenta las solicitudes e “intentaremos dar la mejor solución”; todo ello, por supuesto, estudiando “las necesidades operativas y los perfiles requeridos para cada puesto.

Por tanto, estés o no estés afiliado a APECA, trasladaremos tu caso. Dirígete a:

apeca@apecasindicato.es

Daremos traslado y haremos un seguimiento de tu solicitud.

NOS NIEGAN UNA PAGA LINEAL

Deniegan nuestra solicitud de una paga lineal para todos los empleados a cuenta del incremento de los beneficios de 2022. Tenemos a veces la sensación de que la dirección es bipolar. Para obras faraónicas en el Edificio Principal (con levantamiento de calles incluido) sí que hay dinero, pero si hablamos de gratificar a la plantilla por los resultados, la respuesta nos suena: “A pesar de los resultados extraordinarios, la rentabilidad del banco se ha situado por debajo del coste de capital.” Si es así, ¿qué es lo que falla? ¿No será la alta dirección?, pues jamás se había ganado tanto.

LOS SINDICATOS INDEPENDIENTES NOS UNIMOS POR LOS PRESTAMOS

Tras decir que NO a APECA a la propuesta de novación de préstamos fuera de convenio, los sindicatos independientes hemos formado piña para exigirlo juntos de nuevo.

Os mantendremos informados.

Oferta de Empleo

¿QUIERES SER MILEURISTA?

Nosotros te ayudamos
BUSCAMOS COMERCIAL PARA HACERSE CARGO DE OFICINAS EN 1 ó 2 ó 3 POBLACIONES DEL ÁMBITO RURAL (SEGÚN DEMANDA) Requisitos:
Coche propio (imprescindible)
Preferentemente universitarios
Habilidades comerciales, empatía y don de gentes
Nivel fluido de inglés y conocimientos de un segundo idioma
Ofrecemos: 1.075 €/mes (e instalaciones a la última de los 90)

(Fuente: Diario de Teruel)





Jóvenes: cuando cuesta más trabajar que quedarse en casa

EMPLEADOS OLVIDADOS DE LA ESPAÑA VACIADA

Existe alguna oficina de pueblo en la que han renunciado siete responsables en dos años, y esto es por ahora. Algunos se han ido de Ibercaja por mejores trabajos y lo penoso es que otros simplemente se han ido a su casa.

No vamos a revelar las fuentes pero tenemos testimonios de personas para las que “por 1.075 euros mensuales y debiendo pagar el alquiler de un piso y combustible para ir además a otros destinos que atender o hacer sustituciones, cuesta más trabajar que quedarse en casa...” Punto.

Es sencillo de entender.

SI LLEVAS DOS OFICINAS TE CORRESPONDE UN NIVEL MÁS

Dos oficinas de clase G suman (al menos) una de clase F. O dicho en otras palabras, si al Director o Directora de una sucursal le suman para su categoría profesional las oficinas dependientes, ¿cómo es que a la persona que lleva dos (o más) Agencias Rurales no le suman también? Pues simplemente para pagarle de menos.

Por ahora vamos a solicitar al Área de Personas que esto lo tengan en cuenta. No descartamos que en caso de negativa o silencio administrativo nos veamos obligados a emprender desde APECA un conflicto colectivo, planteado en la mesa de convenio y si es necesario en los tribunales. Es lamentable tener que llegar a estos extremos.

Ostentamos la presidencia del plan de pensiones de empleados

José Miguel Bueno Luna, Vicepresidente de APECA, es el nuevo Presidente desde la sesión del 27 de Abril de 2023. Es un cargo que se realiza sin remuneración.

RVO: NO SE PUDO NEGOCIAR NADA

Nos convocó la empresa y les hicimos 14 propuestas. Las respuestas que nos dieron por escrito:

- Cantidad económica a percibir. “No es objeto de esta reunión.”
- Eliminación de reportes. “No es objeto de esta reunión.”
- Eliminación de los mínimos en los objetivos. “Se mantienen los mínimos.”

Y así todas. Lo repetimos: son ellos los que nos convocaron.

☺



REMUNERACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Gonzalo Cortázar (Caixabank) cobró un 11 % más que el año anterior, César González-Bueno (Sabadell) se marcó la subida de un 30 %, María Dolores Decausa (Bankinter), un comedido 10 % en comparación con su compañero Alfonso Botín y Cartival, al que ha estimado subirle el sueldo un 33 %. Y así, suma y sigue.

<https://cincodias.elpais.com/opinion/2023-05-04/una-reflexion-comparativa-sobre-los-sueldos-en-la-banca.html>

En el periódico Cinco Días, resaltaban el caso de nuestro Consejero Delegado.

Resulta curioso en este caso repasar la política de retribuciones de Ibercaja para conocer que el consejero delegado tiene reconocida una subida anual de la parte fija de su sueldo de, al menos, el IPC, algo que, sin embargo, a la plantilla no se le reconoce.

<https://cincodias.elpais.com/opinion/2023-05-04/una-reflexion-comparativa-sobre-los-sueldos-en-la-banca.html>

Las cifras de Ibercaja están en su web y son públicas. Y en contra de lo que algunos creen, a los trabajadores no nos importa la cantidad de dinero que ganan (en números absolutos), pero sí el detalle de que a nosotros se nos ningunee una subida salarial que los demás tienen pase lo que pase.

¿Qué podemos pensar teniendo en cuenta la oposición iracunda que despliegan ante la más mínima petición de subida salarial? Mientras tanto, nos escamotean el kilometraje, el quebrando de moneda nos lo prorratan, dan a muchos Subdirectores-Controller la categoría de la menor oficina que llevan, y así un largo etcétera.